

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 28 de 2011
25 de agosto de 2011

HORA: 7:30 a. m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
LUZ MARLEN DURAN VERGARA Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
YURY DE JESUS FERRER FRANCO Representante Coordinadores de Pregrado		X	Evento Académico
LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ Director Unidad de Extensión FCE	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores	X		
AMPARO CLAVIJO OLARTE Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN Invitado permanente Autoevaluación y Acreditación Postgrados		X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO	X		

FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES			
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

2. Consideración Acta No.25

RTA. No hay comentarios sobre el acta. En consecuencia se aprueba.

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura.

- **Bienvenida nuevos docentes:** El evento de bienvenida a los nuevos docentes de la Facultad, realizado el día viernes 26 de agosto en el Auditorio Mayor Hermanos San Juan, y convocado por Esta Decanatura, contó con poca asistencia de los coordinadores debido a que coincidió con otros eventos programados por el Distrito y en los cuales también se requirió su presencia. Por el mismo motivo el desarrollo de nuestro evento no comenzó a las 5:00 pm., como estaba previsto. No obstante lo anterior todo salió bien, se rindió un informe de las actividades que desarrolla la Facultad, especialmente en Investigación, docencia y extensión, haciendo énfasis en la importancia que tiene la responsabilidad de los docentes para el cumplimiento exitoso de las mismas; se les brindó una breve exposición jurídica en materia de beneficios, derechos y deberes de los docentes de planta; se realizó un homenaje a los profesores que publicaron en la feria del libro; se acompañó la actividad de un break.
- **Acuerdo No.04 de 2011(De la permanencia de los estudiantes).** En reunión de coordinadores se esta trabajando la aplicación del presente acuerdo, que a la luz de la revisión adelantada es favorable para los estudiantes y no presenta mayores dificultades como se pensaba.
- El día viernes próximo se realizará un **evento para las señoras del aseo**, que se denomina **“Canasta de amor”**. Este evento es promovido por algunos estudiantes como homenaje a ellas.

- **Proyecto de Facultad.** En reunión de coordinadores del día miércoles 24 de agosto se retomó el trabajo sobre el Proyecto de Facultad, enfatizando el trabajo autónomo, trabajo cooperativo y trabajo directo. Desde decanatura se enviará el documento a los coordinadores para que hagan sus observaciones. En principio se trabajará este documento con los profesores Daniel Hernández, Piedad Ramírez y Luís Lozano.
- **Comité de Evaluación de Facultad.** En reunión de comité se acordó que el Acuerdo aplicado a procesos de evaluación determina que los docentes que hayan obtenido calificación menor a 4 deben hacer un curso de actualización, por lo que esta decanatura dialogará con ese grupo de docentes para ilustrarlos al respecto. Así mismo, se destaca el trabajo que el profesor Luís Eduardo Peña Prieto viene adelantando acerca de la forma cómo se esta evaluando a los docentes en la Facultad. La decana presentará informe al respecto al Consejo Académico, pero donde se espera analizar el modelo de evaluación actual, sus fortalezas y debilidades. Se solicita **cambiar el día de sesión del Consejo**, en la segunda semana de septiembre en razón a que se debe asistir a reunión programada para el jueves 8 de septiembre sobre el tema de Evaluación, la cual se hará con Docencia y Vicerrectoría Académica. Se acuerda **realizar sesión de Consejo el día miércoles 7 de septiembre, de 8:00 a 11:00 A.m.**
- **Sistema de Postgrados y Sistema de Evaluación Docente:** En la próxima sesión de Consejo la profesora Amparo Clavijo Olarte presentará el documento Sistema de Postgrados y Luís Eduardo Peña Prieto presentará documento Sistema de Evaluación Docente.
- **Normatividad Trabajos de Grado de pregrado:** A propósito del Acuerdo que se estableció para modalidades de trabajo de grado de los alumnos de pregrado y el procedimiento para acceder a las mismas, el Consejo Académico adelantará un trabajo de fortalecimiento del documento, unificación de criterios e incorporación de sugerencias para lo cual se requirió un delegado por facultad. En nombre de Ciencias y Educación hemos delegado a Jorge Luís Ardila Montañéz, por lo cual es importante que recojamos inquietudes, se las remitamos a El para consolidar un solo documento.

3.2 Informe Secretaria Académica:

En la presente sesión no hay informe académico especial.

4. TEMAS PRIORITARIOS

4.1 Aprobación documento final propuesta Reglamento Monitores

CONCLUSION. Se solicitó concepto jurídico en relación con la normatividad vigente y se prepara el establecimiento de lineamientos de Facultad y/o reglamentación para unificar criterios y estandarizar ejercicio de las monitorias de la Facultad.

4.2 TOMAS SANCHEZ AMAYA, Coordinador del PAIEP, informa que negaron el Recurso de reposición interpuesto por el ciudadano **ALDEMAR ORTEGA PATERNINA**, en contra del Acta de resultados de la Convocatoria 834 de julio de 2001, en consecuencia **conceden el subsidio de apelación en segunda instancia**

RTA. Hacer consulta a jurídica sobre el recurso de apelación. Solicitar al C.A, precisar aspectos que hace falta puntualmente para todos los concursos abreviados de la Universidad. En próxima sesión se seguirá con la discusión

5. PRESENTACIÓN

5.1 MARITZA PINZON RAMIREZ, Coordinadora Proyecto Curricular , solicita espacio para presentación de "**modificación y ajustes del valor de créditos del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales**" dentro del límite establecido en la Resolución No.26/2009 - 10:00 a.m. Solicitan aprobación para dar trámite a la incorporación de estos ajustes dentro del documento de Renovación de Registro Calificado y dentro del Sistema SACES, para que pueda pasar a presentación del documento ante el C.A.

Se presentan los docentes Maritza Pinzón Ramírez, Adriana y Jorge Orlando Blanco Suárez.

Generalidades:

- Maritza Pinzón Ramírez, informa que los ajustes incorporados en el Plan de Estudios del programa de Sociales, específicamente **en el número de valores de créditos**, no afectan el total de créditos aprobado y dictados por Resolución del CA. (160). Los ajustes se fundamentan en razones académicas que tienen que ver con criterios de flexibilidad, para que ésta se pueda llevar a cabo. Anota que, el ajuste realizado no incurre en ninguna de las 12 causales que refiere el 1295. Aclara que se siguieron las recomendaciones de Autoevaluación y Acreditación General y de la Coordinación de Currículo: Se exige el ajuste de créditos: que el syllabus esté acoplado con lo que existe en SACES y que las horas directas tengan acopio con la normatividad.

- Precisan los docentes de sociales, que el ajuste obedece a que los estudiantes en el año 2009 cuando inicio este sistema de créditos tenían que ver demasiados espacios académicos para completar el número de créditos mínimos, lo cual se mostraba muy descompensado, para mantener la flexibilidad en las obligatorias complementarias y no complementarias y el número de créditos para el trabajo de grado Así mismo han empezado un trabajo de evaluación del contenido de los componentes para en un futuro hacer un reajuste en la cantidad de créditos totales del programa
- Cambio en el valor de los créditos de acuerdo con el trabajo cooperativo,
- De acuerdo a la Reglamentación 6669, se incorporó la asignatura Estadística Matemática como complemento del componente científico.
- En el nuevo ajuste quedarían electivas intrínsecas 17 créditos y electivas extrínsecas 7 créditos.

Observaciones generales de los Consejeros:

- Especificar en el cuadro que se ha presentado. el total real de créditos, tener claridad en el valor del trabajo directo, trabajo cooperativo y trabajo autónomo en relación con el número de créditos totales que se muestran en los datos presentados.
- Liliana Rodríguez Pizzinato precisa que cualquier modificación que se realice al plan de estudios, debe darse a conocer al SACES y cualquier modificación aunque no sea sustancial debe ser informada también al Ministerio y a las Instancias de competencia al interior de la Universidad. En el presente caso no existen actos administrativos que soporten el cambio “no sustancial” en materia de créditos, puesto que Sociales no realizó los ajustes, oportunamente. Ahora bien, el Ministerio normalmente concede 10 meses para realizar procesos internos de los proyectos. Sin embargo para los trámites de obtención de Registro Calificado de Sociales el tiempo está corriendo desde el 9 de agosto de 2011 y apenas se esta haciendo el proceso interno que ya debería de estar hecho.
- La Secretaria Académica informa que el año anterior el Proyecto Curricular de Sociales solicitó modificaciones al Plan de Estudios, en fecha posterior a la formalización de la Resolución del Consejo Académico y en consecuencia el CF le negó tal solicitud.

Conclusión: El CF solicita que sociales ejecute, en el documento presentado, las observaciones formuladas por los consejeros, especialmente en materia de valores de horas de trabajo directo, cooperativo y autónomo. Posteriormente se debe remitir para que Liliana Rodríguez coordinadora de Acreditación de la Facultad emita su concepto. Cuando se tenga el concepto el CF decide al respecto.

6. SEGUIMIENTO DE CASOS

6.1 **CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física, en respuesta a lo requerido adjunta certificado de notas periodo 2011-1, **seguimiento A25-**

La decana refiere que a la fecha está organizado el archivo referente a doctorantes.

RTA. El Consejo registra lo informado

6.2 **ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, presenta propuestas de solución estudiantes que terminaron materias hace más de dos años, **SEGUIMIENTO A CASO A23-**

RTA. Si están en el marco de los parámetros establecidos por el CF, éstas son aprobadas.

6.3 **GUSTAVO CASTRO ORTIZ**, Jefe Oficina Asesora de Sistemas, **remite copia** de oficio enviado a **JORGE GOMEZ DUQUE**, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental, informa que ha creado la electiva extrínseca Ambiente y Cultura que ha sido registrada desde el proyecto. **Solicita aclaración con respecto a la distribución horaria semanal puesto que no cumple con lo expresado en el artículo 2 del acuerdo 009 de 2006 "un crédito académico equivale a cuarenta y ocho horas de trabajo académico por parte del estudiante**

RTA. Enviar nota a los proyectos curriculares solicitando que debe haber armonía entre los planes de estudio del proyecto curricular y la información que se incluya en el SACES. Esta es una obligatoriedad, lo que hay en el SACES es lo que se está mostrando y ofertando al público. Las implicaciones que tiene el cambio de créditos es muy alta, porque debe someterse a aprobación del Consejo Superior y que el MEN acepte los cambios. Que coincida lo que está aprobado por el registro calificado con lo que está en el proyecto y en sistemas, debe tener una sostenibilidad mínima de cinco años, lo que dura una cohorte.

7. MOVILIDAD ACADÉMICA

7.1 **JORGE RODRIGUEZ BEJARANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de la

estudiante **MADELYN PIÑEROS GUTIERREZ** para participar en el III Congreso Uruguayo de Educación Matemática CUREM, a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 19 al 20 de septiembre de 2011.

RTA. NEGADO por movilidad en atención a que el requerimiento no está contemplado en la reglamentación para tal fin. Sin embargo, remitir a Decanatura para que dicha instancia si encuentra posibilidad por algún otro rubro, determine al respecto.

7.2 **JORGE RODRIGUEZ BEJARANO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, aprueban pago por el rubro eventos para estudiantes y docentes de inscripción de las estudiantes **MARIA FERNANDA DIAZ y MADELYN PIÑEROS GUTIERREZ**, para participar en el III Congreso Uruguayo de Educación Matemática CUREM, a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 19 al 20 de septiembre de 2011. Solicitan se gestione dicho pago a través de avance a nombre del profesor Fernando Guerrero Recalde.

RTA. Remitir a decanatura para viabilizar inscripción del rubro de eventos de licenciatura en Matemáticas.

7.3 **LAURA PEÑA MUNEVAR**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, solicita aval para participar como ponente en el X Encuentro Nacional y IV Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina, a realizarse en la ciudad de San Luis, Argentina, entre el 6 y 8 de octubre de 2011

RTA. Indicar a los alumnos que la solicitud debe tener aval del consejo curricular por tanto de realizar el conducto regular.

7.4 **LUCIA PINTO MANTILLA**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud del estudiante **WILLIAM DAVID RODRIGUEZ** para participar como ponente en el XX Congreso Latinoamericano de Parasitología y XV Congreso Colombiano de parasitología y Medicina Tropical, a realizarse en Bogotá, entre el 27 de septiembre y 1 de octubre de 2011

RTA. Remitir para consideración de Decanatura.

7.5 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud de la estudiante **LORETTA ALEJANDRA MENESES MORENO** para participar como delegada en la Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente, a realizarse en San José de Costa Rica, entre el 3 y 10 de octubre de 2011

RTA. Solicitar al estudiante vía telefónica anexar fotocopia del carnet y/o recibo de pago y remitir a consideración de Decanatura.

7.6 **JOSE LEONARDO SERNA DIAZ y JORGE ENRIQUE DIAZ CORTES**, Estudiantes Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, solicitan aval para participar como ponentes en el Congreso Internacional de Lectura 2011, para leer el siglo XXI, a realizarse en la ciudad de la Habana, Cuba, del 24 al 29 de octubre de 2011

RTA. NEGADO. No cuenta con el aval del Proyecto Curricular.

8. **DESCARGA ACADEMICA PERIODO 2011-3**

8.1 ADELA MOLINA ANDRADE, Directora Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD, requiere se informe la situación de descarga solicitada según oficio DIE-163-07-2011 y que no figura en el comunicado CFCE-23-01-2011 para los docentes: **MARIETA QUINTERO MEJIA** por investigación, **BARBARA GARCIA SANCHEZ y BLANCA INES ORTIZ MOLINA** por dirección de tesis doctorales institucionalizadas; **CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA** por investigación y dirección de tesis. Además, adjunta informe por coordinación ADELA MOLINA ANDRADE e informe por investigación CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA, periodo académico 2011-1

RTA. Marieta Quintero: aprobado 8 horas por investigación institucional; Bárbara García: 4 por investigación institucional y 4 por dirección de tesis doctorales según acuerdo 02 de 2010 del CSU (Reglamento del doctorado); Blanca Inés Ortiz: 7 horas de descarga, 4 por investigación y 3 por tesis doctorales; Carmen Alicia: 8 horas por investigación institucional y 2 horas adicionales por dirección de tesis doctorales en concordancia con el párrafo 2 del Acuerdo 02 de mayo 13 de 2010 (que anexe soportes). Para todos los docentes anteriormente enunciados se requiere que presenten los soportes de investigación institucional y en cuanto a las horas adicionales según lo establecido en el acuerdo enunciado. Así mismo que presenten informes al finalizar el semestre

8.2 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, solicitan visto bueno para que el docente **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO** asuma durante este periodo académico **12 horas lectivas**, correspondientes a 1 asignatura, teniendo en cuenta que el docente en mención tiene a su cargo la conformación de la Maestría en Ciencias-Biotecnología y la participación como investigador en el grupo de Biología Molecular

RTA. Aprobado. 4 horas de descarga académica por investigador en virtud de su participación en Proyectos de Investigación y en la construcción de la propuesta de Maestría en Biotecnología.

9. PERFILES

9.1 ANTONIO QUINTANA RAMIREZ, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Educación en Tecnología, solicita se informe del estado del proceso perfil 771 concurso docente 2010-3, debido a la necesidad de docentes en que se encuentra dicho proyecto. Adjunta perfil

RTA. Concretar área en dos perfiles, el tiempo que propone lengua materna es mucho, se sugiere que sea de dos años como en los demás. Los consejeros realizan algunos ajustes a los perfiles (Ver recuadro). Una vez procedido lo anterior, en próxima sesión se avalarán para ser remitidos a Vicerrectoría Académica argumentando que estas plazas corresponden a desiertas de las convocatorias anteriores.

9.2 AMPARO CLAVIJO OLARTE, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Lingüística Aplicada, en atención a la imperiosa necesidad que existe de docentes de planta en el proyecto, solicita se gestione la apertura del perfil concurso docente que fue declarado desierto en el semestre anterior. Adjunta perfil

RTA. Ver respuesta Caso 9.1

9.3 RAQUEL PINILLA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos, solicita se realice nuevamente la convocatoria para llenar las plazas vacantes existentes desde el 2009 en la Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos y en la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna - Adjunta perfil

RTA. Ver respuesta Caso 9.1

10. SOLICITUD DOCENTES

10.1 MARITZA PINZON RAMIREZ, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, comunican del aval académico dado por el consejo curricular para la firma de la carta de intención con destino a la suscripción de un convenio o acuerdo de cooperación entre las Universidades: Nacional, Pedagógica y Distrital y la Comisión Interclesial de Justicia y Paz, con objeto de apoyo a procesos educativos a comunidades afectadas por el conflicto armado o en condiciones de vulnerabilidad

RTA. Aval para remitir al CERI para continuar trámite, pero antes solicitar a la Decanatura la elaboración de carta de intención en la cual se mencione la disponibilidad de la Facultad Para suscribir un convenio específico en tal sentido con las dependencias correspondientes de las otras Universidades.

11. REEXPEDICIÓN RECIBO DE MATRÍCULA

11.1 JORGE GOMEZ DUQUE, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental, solicita reexpedición recibos de pago de los estudiantes **LUZ STELLA CLAVIJO RODRIGUEZ, ASTRID GUERRERO ALBARRACIN y CECILIA LLYNETH AMAYA SANDOVAL**, puesto que los estudiantes en proceso de grado no cancelaron oportunamente

RTA. Aprobado.

11.2 ADRIAN JOSE PEREZ ACEVEDO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite para estudio y aprobación solicitudes de reexpedición recibo de pago de los estudiantes **CLAUDIA LILIANA MORALES CAMARGO y ALVARO FERNANDO PACHON PEREZ**

RTA. Aprobado.

11.3 **LUCILA PEREZ ACUÑA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

RTA. Aprobado.

11.4 **LARRY YEFERSON GONZALEZ PEÑA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

RTA. Aprobado.

11.5 **DANNY JOSE GRANADOS CARDENAS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas con una asignatura

RTA. Aprobado.

11.6 **MARÍA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA**, Vicerrectora Académica, remite solicitud de **INRI NATALIA PORRAS ROJAS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, requiere reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

RTA. Aprobado.

11.7 **LUCIA PINTO MANTILLA**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, una vez estudiado el caso y dado el aval solicita reexpedición recibo de matrícula de la estudiante **DIANA MARCELA BEJARANO RODRIGUEZ**

RTA. Aprobado.

11.8 **WILMER GOMEZ TOVAR**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a que se encontraba fuera de la ciudad

RTA. Aprobado.

11.9 **ANA JUDITH OTALORA**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes con muestras para el desarrollo del anteproyecto

11.10 **JOHNATTAN CAMILO CAMACHO GOMEZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a que se encontraba fuera de la ciudad.

RTA. Aprobado.

11.11 **NICOLAS ANDRES AYALA SIERRA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición recibos de matrícula periodos **2011-1 y 2011-3**

RTA. Aprobado.

11.12 **LUIS FERNANDO ACUÑA SINBAQUEVA**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes personales

RTA. Aprobado.

11.13 **LUISA FERNANDA VARGAS JARAMILLO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes

RTA. Aprobado.

11.14 **YENNY CAROLINA MOLINA CRUZ**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes económicos

RTA. Aprobado.

11.15 **JORGE LUIS VANEGAS MARROQUIN**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a que su cuenta fue jackeada

RTA. Aprobado.

11.16 **LUISA FERNANDA VARGAS JARAMILLO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes

RTA. Aprobado.

11.17 **CAROLINA TEJADA SANCHEZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas con el sistema

RTA. Aprobado.

11.18 **MAYT KARLHEINZ PEÑUELA HUESO**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

RTA. Aprobado.

11.19 **YULY ANDREA SALAMANCA MARTINEZ**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita reexpedición recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a inconvenientes con una electiva vista en el periodo académico 2007-1 y que a la fecha le aparece borrada del Sistema cóndor, para lo cual también requiere solución

RTA. Aprobado.

11.20 **NUEVE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN INGLÉS**, solicitan expedición recibos de pago de matrícula ordinaria teniendo en cuenta que han venido cancelando el valor del seguro, con el fin de poder cursar la asignatura Desarrollo de Proyecto de Grado, en el grupo 3, en el presente semestre

RTA. Aprobado.

12. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

12.1 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, informan que una vez revisados los requisitos nombraron como representantes estudiantiles a los estudiantes **RICARDO JURADO y ANDRES CARDENAS**, por lo tanto solicitan el aval respectivo

RTA. Remitir a Decanatura para trámite respectivo.

12.2 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, informa que hizo todo el proceso de convocatoria para elección de representante estudiantil y a la hora del cierre del proceso ningún estudiante se había inscrito. Sin embargo, posteriormente a la hora del cierre de la convocatoria se recibieron dos solicitudes. Remite documentación para que se dé trámite a este proceso y así poder tener representante lo más pronto posible

RTA. Aval para que el Consejo curricular decida al respecto.

13. NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA y RETIRO DEFINITIVO

13.1 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula de la estudiante **LIZMENDY ZUHEY BAUTISTA URREGO** y Retiro definitivo del estudiante **MATEO CAMILO QUINTANA PERTUZ**

RTA. Aprobado.

14. INSTITUCIONALIZACIÓN

14.1 BIBIANA MONCADA CARDENAS, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite documentación para realizar la **institucionalización del grupo de investigación "GRUPO COLOMBIANO DE LIQUENOLOGÍA GCOL"**, adscrito a dicho proyecto

RTA. Tramitar lo pertinente,

15. INVITACIONES

15.1 ADELA MOLINA ANDRADE, Directora Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD, con el objeto de fortalecer el debate sobre los enfoques, líneas, programas y proyectos de investigación en educación y contribuir al mejoramiento de las condiciones institucionales para fortalecer la capacidad investigativa; en alianza con el IDEP y teniendo en cuenta la importancia del mismo, invita al **FORO** a realizarse en el Auditorio Sabio Caldas, agosto 26 de 2011, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

RTA. El Consejo registra lo informado.

15.2 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación, reitera invitación al evento "**IMPLEMENTACIÓN DECRETO 1295/2010 REGISTRO CALIFICADO**" a realizarse el día viernes 26 de agosto, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en el Centro Cultural y de Convenciones Santa Teresita

RTA. El Consejo registra lo informado.

16. EVALUACION MENCIÓN MERITORIO

16.1 CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite para evaluación el Trabajo de Grado del estudiante **LUIS MIGUEL BERMUDEZ GUTIERREZ**, postulado para mención meritoria

RTA. Tramitar lo pertinente.

17. VARIOS

- **DETERMINACION ADICIONAL RELACIONADA CON DESCARGAS ACADEMICAS.** En cuanto al caso de **DIANA GIL**, quien ya no es coordinadora se RECOMIENDA ANTE EL ACADEMICO autorización de 8 horas de descarga lectiva por Proyecto ALFA, esto en atención a que el C. A inicialmente le aprobó solamente 4 de descarga.

- **SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD.** La decana informa que los estudiantes están disgustados por diferentes razones: a.) por el control que se esta haciendo desde la Decanatura, en el consumo de licor, cigarrillos, los estudiantes aluden derechos a lo público, y desde decanatura se esta requiriendo respeto y seguimiento de lo establecido en el Estatuto estudiantil b.) consideran que en el programa de plan alimentario hay inconsistencias, el día lunes no alcanzo el almuerzo faltaron 125 chicos c.) otros. Por este motivo están convocando a una asamblea el próximo jueves, la decana solicita el apoyo de todos los consejeros.
- Decana presenta caso de una estudiante de ventas ambulantes **NORMA CONSTANZA DIAZ GUEVARA** código 20021188033 de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, quien solicita aprobación del recibo de pago de matrícula extemporáneo con valor equivalente al pago ordinario. La decana hablo con María Elvira Rodríguez Luna, Vicerrectora Académica para poder presentarlo en sesión de Consejo de Facultad.

RTA. Aprobado, solicitar al Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas que se expida el recibo con matrícula extemporánea con valor equivalente al pago ordinario.
- **Fallecimiento, esposa del profesor ALVARO CALDERÓN,** hacer nota al docente como consejo de facultad Y APROBAR plan canitas

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:50 p.m.

LUZ MARLEN DURAN VERGARA
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó: Irma Ariza Peña